

Bogotá, 30 de abril de 2025

**Doctor**  
**ANWARD SALIM DACCARETT ALVARADO**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**Contralor Delegado Del Sector Agropecuario**  
**Bogotá, Cundinamarca**



No.2025043027500000305-S

ASUNTO: Directiva presidencial

Respetado Dr. Daccarett, reciba un cordial saludo:

Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 08 de 2003, mediante la cual se impartieron directrices para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento acordados con la Contraloría General de la República, como resultado de las observaciones derivadas de las auditorías, le informamos que el plan de mejoramiento vigente correspondiente a la vigencia 2023 en ocasión al ejercicio de control fiscal realizado durante el segundo semestre del año 2024 al Fondo Nacional de la Porcicultura-FNP, fue suscrito el pasado 21 de enero a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta de Informe y otra Información-SIRECI, conforme a los tiempos establecidos en la resolución 042 del año 2020.

Asimismo, se informa que la administración presentó a la junta directiva del Fondo Parafiscal en la sesión ordinaria No. 137 del pasado 10 de diciembre de 2024, la información relacionada con el informe de resultados de la auditoría de cumplimiento donde se evidencian 4 hallazgos administrativos.

Adicionalmente, presentó su avance en la sesión ordinaria No. 138 del pasado 13 de marzo, por consiguiente y de conformidad con el plan establecido, 3 de los 4 hallazgos que integran el plan de mejoramiento presentan un cumplimiento del 100% con corte a 31 de marzo de 2025, el hallazgo restante presenta un avance conforme al plan establecido. Igualmente fue presentado el informe del plan de mejoramiento.

Cordialmente,



**GERMAN GUERRERO PULIDO**  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

Revisó ALBERTO DÍAZ ÁLVAREZ - DIRECTOR ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: JEIMY PILAR VARGAS ROMERO - SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS -  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS